



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONVOCATORIA PARA AUXILIARES ESTUDIANTILES ADSCRITOS A LA ESCUELA DE MUSICA Y ARTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Convenio UIS - Gobernación de Santander para la conformación de la Banda Sinfónica
2024-2

“Apoyo auxiliares logísticos para la conformación y gestión de la Banda Sinfónica de Santander”

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del convenio celebrado entre la Gobernación de Santander y la Universidad Industrial de Santander (UIS), cuyo objeto es aunar esfuerzos para ejecutar el proyecto denominado **“Fortalecimiento del sector artístico y cultural mediante educación informal, para la resignificación y conservación de la Banda Sinfónica del Departamento de Santander”** se abre esta convocatoria dirigida a los estudiantes de pregrado de tercer semestre en delante de la **Escuela de Arte y Música** de la **Facultad de Ciencias Humanas** de la UIS para seleccionar tres (3) auxiliares logísticos que apoyen las labores relacionadas con la gestión y organización del proyecto de conformación de la Banda Sinfónica de Santander.

2. OBJETIVO

Seleccionar tres (3) estudiantes de octavo semestre en adelante, pertenecientes a la **Escuela de Arte y Música** de la **Facultad de Ciencias Humanas** de la UIS, para que se desempeñe como auxiliares logísticos en las actividades logísticas en el marco del convenio celebrado para la conformación de la Banda Sinfónica de Santander, garantizando la adecuada ejecución de las iniciativas propuestas por la Gobernación de Santander y la UIS en el ámbito cultural y musical.

Los auxiliares logísticos seleccionados deberán desempeñar las siguientes funciones:

1. Configurar y organizar el área para las audiciones, incluyendo disposición de sillas, atriles y equipos de sonido.
2. Recibir y registrar a los participantes.
3. Verificar la documentación requerida, como formularios de inscripción o identificaciones en los eventos.
4. Asistir y apoyar logísticamente los eventos incluyendo las audiciones.
5. Informar telefónicamente a los participantes sobre horarios y posibles cambios.
6. Asistir en la configuración y operación de equipos técnicos como micrófonos, amplificadores y sistemas de grabación.
7. Resolver problemas técnicos menores durante las audiciones.
8. Mantener registros de cada audición, incluyendo notas sobre el rendimiento y comentarios del jurado.

9. Actuar como punto de contacto entre participantes, jurado y equipo organizador.
10. Organizar y distribuir partituras, libretos u otros materiales necesarios durante los eventos.
11. Controlar el acceso en los eventos y gestionar el flujo de personas.
12. Recoger y almacenar el equipo y material utilizado durante los eventos.
13. Dejar el espacio en condiciones adecuadas para futuros eventos.
14. Transportar instrumentos musicales
15. Las demás que le sean asignadas por la coordinación del proyecto.

3. REQUISITOS

Los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser estudiante activo de pregrado en un programa académico adscrito a **Escuela de Arte y Música** de la **Facultad de Ciencias Humanas** de la UIS y tener matrícula vigente en el semestre académico 2024-2.
2. Estar cursando, como mínimo, tercer semestre en adelante en su programa académico.
3. No encontrarse en estado académico condicional ni haber recibido sanciones disciplinarias.
4. No tener apoyos económicos de la Universidad que impidan su nombramiento en una auxiliatura administrativa durante el semestre 2024-2.
5. Habilidades en el manejo de herramientas ofimáticas (Word, Excel, correo electrónico) y gestión documental.
6. Habilidad para trabajar en equipo, organización y comunicación efectiva.

4. ETAPAS DE LA CONVOCATORIA.

Esta convocatoria se llevará a cabo en las siguientes etapas:

4.1 Elaboración y envío de la postulación.

Desde la Decanatura de la Facultad de Ciencias Humanas, se publicará una pieza gráfica de la convocatoria dirigida a los estudiantes de esta Facultad. Los interesados en postularse deberán seguir el siguiente proceso:

Para formalizar la postulación, se debe diligenciar el formulario titulado: “Convocatoria para auxiliares logísticos dirigida a estudiantes de pregrado de octavo, noveno y décimo semestre de la **Facultad de Ciencias Humanas** en el marco del convenio UIS y Gobernación de Santander”, antes de la fecha límite establecida en la presente convocatoria (ver cronograma).

Documentos necesarios para la postulación: Antes de diligenciar el formulario, los aspirantes deberán preparar los siguientes documentos, que deberán ser adjuntados en formato PDF y en el orden indicado:

1. Hoja de vida resumida (máximo 1 página).
2. Copia de la cédula de ciudadanía.
3. Carnet estudiantil UIS.
4. Certificado de notas del semestre 2024-1.
5. Horario de clases del semestre 2024-2.
6. Formato de ARL diligenciado.
7. El archivo debe estar nombrado en mayúscula sostenida con el nombre y apellido del estudiante (por ejemplo: JUANPEREZ.pdf) y ser enviado junto con el formulario en línea.

4.2 Asignación de auxiliatura estudiantil

Se seleccionarán tres (3) estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, basado en el cumplimiento de los criterios académicos, la experiencia previa (si la hubiera) y las habilidades demostradas durante el proceso de selección.

Duración y dedicación:

Los estudiantes seleccionados deberán cumplir con una dedicación de 20 horas semanales, distribuidas según las necesidades del proyecto y en coordinación con el equipo logístico de la Banda Sinfónica.

Criterios de asignación:

La selección se basará en:

1. El cumplimiento de los requisitos académicos establecidos.
2. Los documentos presentados.
3. La entrevista de selección.
4. El orden de inscripción, si se presenta igualdad de condiciones entre varios postulantes.
5. Compromisos de los auxiliares logísticos seleccionados: El estudiante seleccionado deberá cumplir con las actividades administrativas asignadas y las responsabilidades descritas en esta convocatoria, en los plazos y horarios acordados con el supervisor del proyecto.

La cantidad de horas trabajadas será monitoreada y ajustada de acuerdo con las necesidades del proyecto y la disponibilidad del estudiante, respetando las normativas vigentes de la Universidad Industrial de Santander para auxiliares estudiantiles.

5. TÉRMINOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Con la participación en la convocatoria, el estudiante que se postula reconoce y acepta que, al producir el contenido que se va a divulgar a través de medios digitales, no se vulneran derechos de propiedad intelectual de terceros y, en caso de ser necesario, deberá aportar las autorizaciones y/o cesiones a que haya lugar de los derechos patrimoniales de los desarrollos o productos que se obtengan a favor de la Universidad.

En todo caso, el estudiante asume el compromiso de mantener indemne a la UIS por reclamaciones de terceros asociados a titularidad de derechos de autor de los productos derivados de la presente convocatoria.

Sin perjuicio de los derechos morales, que siempre serán reconocidos a los autores, la titularidad de los derechos patrimoniales derivados de las creaciones objeto de esta convocatoria pertenecerán a la UIS, en virtud de lo dispuesto por las leyes en materia de propiedad intelectual, y por lo dispuesto en los artículos 11 y 12 del Acuerdo del Consejo Superior N.º 093 de 2010 - Reglamento de Propiedad Intelectual.

En consecuencia, al ser la UIS titular de los derechos patrimoniales de los productos derivados de la presente convocatoria, se reserva el derecho del uso, reproducción, adaptación, comunicación pública, arreglo o cualquier otra transformación de los productos obtenidos y, en general, todas las prerrogativas previstas en el ordenamiento jurídico.

6. CRONOGRAMA

Fase	Fecha
Publicación de la convocatoria.	16 de septiembre de 2024
Recepción de postulaciones.	17 de septiembre de 2024
Proceso de selección (revisión de documentos y entrevistas).	18 de septiembre de 2024
Publicación de resultados.	18 de septiembre de 2024 (ojalá se pueda antes para apoyar el proceso de selección de los aspirantes)
Inicio de actividades.	19 de septiembre de 2024

Tabla 1. Cronograma de la convocatoria

7. INFORMACIÓN ADICIONAL

Para obtener mayor información o aclarar cualquier duda relacionada con la convocatoria, los interesados pueden ponerse en contacto a través de los siguientes medios:

Correo electrónico:

Para consultas, dudas o envío de documentación, pueden escribir al correo: deccihu2@uis.edu.co